26/06/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

El nuevo CGPJ contará con cinco vocales procedentes de APM y tres de JJpD, elegidos tras el acuerdo del PSOE y PP

La **renovación del CGPJ** pactada este martes entre el PP y el PSOE desbloqueará el Tribunal Supremo paralizado con cerca de un centenar de puestos sin cubrir. “Ni el PSOE ni el PP van a controlar el Poder Judicial” señalaba **Alberto Núñez Feijóo**, presidente del Partido Popular.

Con el acuerdo alcanzando **se renuevan por completo los 20 vocales**. El PP y el PSOE han presentado una lista conjunta con 20 nombres "de perfil profesional e independiente", según el acuerdo firmado por los dos partidos, y entre ellos "**no hay ningún político ni expolítico**", según el negociador popular.

Curiosamente entre esos 20 vocales no hay ningún abogado ni procurador, colectivos que han quedado fuera. No obstante, si hay un Letrado de la Administración de Justicia —**Luis Martín Contreras**, fundador de la UPSJ como jurista de reconocido prestigio—, una fiscal —**Inés Herrero**, presidente de UPF—, un magistrado emérito del Supremo —**Ricardo Bodas**— y una letrada en Cortes —**Isabel Revuelta**—.

De los doce vocales de procedenc
...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF